

Guayaquil, 15 de Mayo del 2014

Señor
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
FULLQUIM S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito informarle de conformidad con lo estipulado en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, he procedido a realizar la transferencia de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de propiedad de Walter Julio Cevallos Olvera las mismas que se transfieren de la forma que a continuación detallo:

Cabe indicar que cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Accionista Cedente	Titulo Accionario	Acciones	Cesionario
Walter Julio Cevallos Olvera	No. 02	400	Evelyn Teresa Urgilez Romero

TOTAL 400



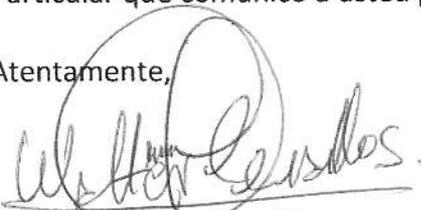
Walter Julio Cevallos Olvera
Cedente
C.C. 092140523-9



Evelyn Teresa Urgilez Romero
Cesionario
C.C. 092242684-6

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Walter Julio Cevallos Olvera
Cedente
C.C. 092140523-9